PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santa Marta, noviembre de 2020

Señor
BADIR FLOREZ GUERRERO
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.1399810 DE 2020**
COORDINADOR ACADEMICO
Dependencia CENTRO ACUICOLA Y AGRIINDUSTRIAL DE GAIRA
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes noviembre del año 2020

Referencia: No **CO1.PCCNTR.1399810** del año 2020

RICARDO ALBERTO MENDOZA SOLANO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 12563366 de Santa Marta, en mi calidad de Contratista del SENA, en el CENTRO ACUICOLA Y AGRIINDUSTRIAL DE GAIRA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a pagar el valor del contrato subordinado a las apropiaciones que del mismo se hagan del presupuesto de la siguiente manera:

Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS DIECISEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($32216275). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de Febrero de 2020 por valor TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINCE PESOS M/CTE ($379.015). b) Siete pagos iguales por los meses de Marzo a Octubre de 2020, por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE ($3.790.150) cada uno, c) Un pago en el mes de Octubre de 2020 por valor de TRES MILLONES TREINTA Y DOS MIL CIENTO CIENTO VENINTE PESOS ($3.032.120) d) Un último pago correspondiente al mes de Noviembre de 2020 por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVENTA PESOS M/CTE ($2.274.090).

Plazo: Será hasta el 18 de noviembre de 2020.

OBJETO:
Prestar los servicios personales de carácter temporal, como instructor para impartir formación profesional integral en el Programa de Formación **ARTICULACION CON LA EDUCACION MEDIA** del

Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira del SENA Regional Magdalena, en la especialidad de **ACUICOLA**.

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar la formación de aprendices en el área, en las competencias, los resultados de aprendizaje y las actividades de los proyectos de formación programados, dentro de los tiempos que, para cada acción, se determine por parte del Centro de Formación.	Impartir formación profesional integral a las Fichas: 2061474, 1845450 y 1847419 a través de recursos y plataformas tecnológicas.	Plataforma Territorium Sena, correos, chats y otros medios.
2	Planear y ejecutar el desarrollo curricular del programa (s) que se le asignen durante la ejecución de su contrato (Proyecto de formación, planeación pedagógica y los recursos didácticos que incluyen guía de aprendizaje, material de apoyo a la formación e instrumentos de evaluación)	Montaje de Guías de Aprendizaje, Foros, Anuncios y todo lo referente a los cursos en la plataforma territorium Reuniones con el Líder del Programa para planificar actividades a desarrollar.	Sofía Plus, territorium, Carpeta del instructor, Guías de Aprendizaje, anuncios y demás. Auditoría Interna del Programa
3	Identificar los aprendizajes previos, estilos y ritmos de aprendizaje del aprendiz que ingresa al proceso formativo, de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Se aplicarán las estrategias y metodologías según las Guías de Aprendizaje (talleres prácticos y otras estrategias de aprendizaje)	Plataformas tecnológicas, en especial territorium y drive teams, Guías de Aprendizaje
4	Participar en el proceso de inducción de los aprendices.	No se ha podido realizar esta actividad por la medida de emergencia sanitaria decretada por el gobierno nacional, COVID 19	Sin evidencias.
5	Realizar seguimiento a los aprendices en etapa productiva en su sitio de trabajo y seguimiento a la bitácora virtual del aprendiz cuando sea asignado.	No se ha implementado para este periódo	Sin evidencias
6	Llevar control de la inasistencia de los aprendices a la formación, registrar en el aplicativo institucional las inasistencias y	No se implementó para este periódo	Sin evidencias

	reportes a la coordinación académica las novedades para aplicación del reglamento del aprendiz.		
7	Asociar los aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo institucional una vez el aspirante esté en estado matriculado y verificar con el reporte que todos aparezcan en formación.	Todos los aprendices aparecen en estado de Formación.	Sofía Plus y Territorium
8	Emitir los juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de aprendizaje y registrarlas en los aplicativos institucionales (administrativo y académico), máximo tres (3) días después de alcanzado el resultado de aprendizaje.	Juicios Evaluativos emitidos	Plataforma Sofía Plus, carpeta del aprendiz y drive
9	Usar y gestionar las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizando y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo.	Manejo de las plataformas tecnológicas institucionales territorium Sofía Plus y Drive, por medida de emergencia sanitaria decretada por el gobierno nacional, COVID 19.	Territorium, Sofía Plus y Drive Teams.
10	Participar en la formulación de proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico de interés institucional SENNOVA.	No se ha recibido notificaciones a participar.	No he participado por no ser notificado.
11	Participar en los equipos, grupos, comités, proyectos y demás instancias institucionales que lo requieran.	Asistencia a reuniones. Virtuales.	Actas de asistencia y evidencias
12	Desplazarse a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del contrato, en caso de que se requiera.	Por las medidas adoptadas por el gobierno, no se ha podido asistir a los municipios de Plato y guamal para dar cumplimiento a los programas de formación que han sido asignados.	No aplica para éste periódo
13	Presentar el reporte de eventos en SOFIA PLUS (Programación con visto bueno del coordinador académico o misional) en los días establecidos por el	Se realizó el respectivo horario con los eventos hasta el mes de noviembre	Líder del programa

	Centro, al supervisor correspondiente y los demás soportes requeridos para la legalización del pago.		
14	Llevar y mantener actualizado el portafolio de evidencias del instructor según lo indica la guía para desarrollar procesos formativos.	Estructuración del portafolio del instructor. Elaboración de la Planeación Pedagogíca, Guías de Aprendizaje, material de apoyo a la formación e instrumentos de evaluación.	Portafolio Enviado al líder via correo electrónico y montado en la plataforma Drive
15	Responder por la custodia y buen uso de quipos, bienes e inventario asignado a su cargo o puesto bajo su cuidado, por el centro o lugar donde se desarrolle la formación le facilite para el desarrollo de su objeto contractual y hacer entrega formal de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Para este periodo no me fue asignado ningún bien o equipo	Sin evidencias para este periodo
16	Apoyar los procesos de aseguramiento de la calidad cuando la entidad lo requiera.	No he sido requerido para este periodo.	No fui requerido para este periodo
17	Apoyar la planeación y el alistamiento de los materiales de formación, propios de su área y apoyar los procesos de evaluación y/o parte técnica de la supervisión de la adquisición de bienes y/o servicios cuando la entidad lo requiera de acuerdo con la Ley 1474 de 2011 y requerimiento de la institución.	Yá se realizó.	Documento enviado al Líder del Programa
18	Adoptar en la formación las diferentes estrategias pedagógicas que la Entidad dispone como son: Worldskills, Senasoft, Bootcamp, Bootcamp, entre otras.	No se implementó para este periodo	Sin evidencias para este periodo
19	Participar en procesos de promoción y divulgación de la oferta educativa, servicios y actividades de divulgación tecnológica programada por el Centro.	Se divulgó el video promocional de Articulación con la Media Técnica en las instituciones educativas.	Plataformas técnológicas
20	Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la formación	No he sido requerido para este periodo.	No fui requerido para este periodo

	profesional integral, como ésta sea requerida.		
21	Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de formación profesional.	Informe mensual de ejecución e informe final correspondiente .	Presentado Gestión Contractual.
22	Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor técnico-pedagógica.	No se implementó para este periodo	Sin evidencias para este periodo
23	Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión a las estructuras curriculares por competencias laborales de las diferentes acciones de formación profesional.	No se implementó para este periodo	Sin evidencias para este periodo
24	Asegurar la organización, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos que hay en su ambiente laboral.	No se implementó para este periodo	Sin evidencias para este periodo
25	Presentar agendas e informes de legalización correspondiente a las órdenes de desplazamiento, cuando a esto se diere lugar, en un plazo máximo de 5 días, posteriores a la finalización de la comisión.	Sin novedad registrada para este periodo	Sin evidencias para este periodo
26	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Presentación del informe contractual y final. Carpeta del aprendiz	Presentación del informe contractual y final, al igual que la carpeta del aprendíz, al líder de Articulación con la Media, en la plataforma Secop y Drive
27	Aplicar al proceso y aportar la certificación de la Norma de Competencia Laboral para la función de instructor, con plazo máximo a 30 de junio de 2020, o durante la ejecución si el inicio se da posterior a esta fecha.	Sin novedad registrada para este periodo	Prueba realizada

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla 9411577721 de Aportes en Línea correspondiente al mes de octubre. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en () folios

Cordialmente,

RICARDO ALBERTO MENDOZA SOLANO
Contratista
C.C. No. 12563366

Recibí a satisfacción:

BADIR FLOREZ GUERRERO
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.1399810 DE 2020**
COORDINADOR ACADEMICO

Evidencias Territorio

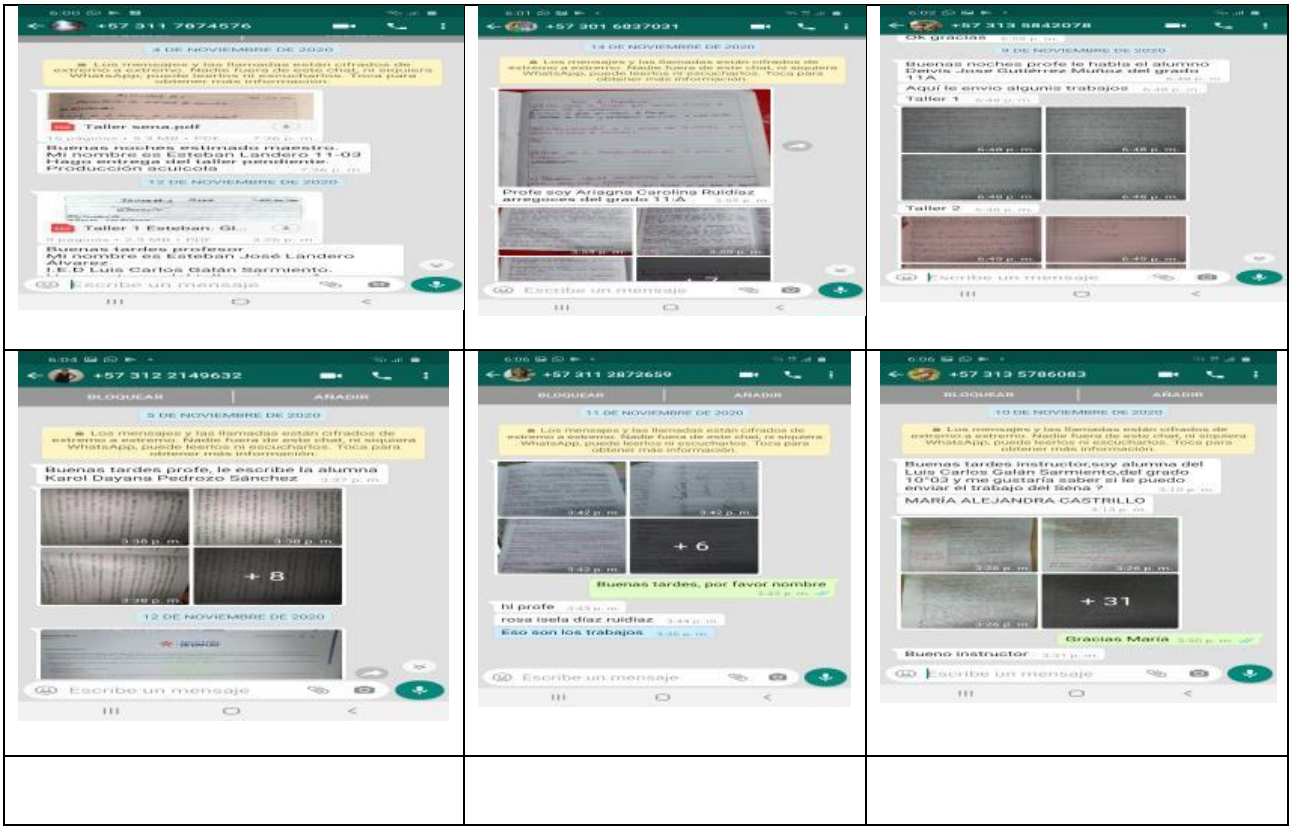




VIDEO Y TALLER



Evidencias de los Trabajos de los Aprendices



Inscripción de los aprendices en la APE



Congreso Nacional de Sostenibilidad Ambiental del C.A.A.G.


Aline Isabel Melo Henriquez está presentando
CONGRESO NACIONAL
SENNOVA
Frecuencia de las especies registradas en la zona de estudio
Estados de conservación
Distribución restringida entre el sur del departamento de Caquetá y el occidente del Putumayo, generalmente en bosques de tierra firme y bosques de galería


Aline Isabel Melo Henriquez está presentando
CONGRESO NACIONAL
SENNOVA
CONCLUCIONES Y RECOMENDACIONES
El conocimiento sobre los aspectos de la composición de mamíferos en la zona de estudio aún es preliminar.
las características ambientales en las áreas predeterminadas permiten que se ajusten los requerimientos en términos de heterogeneidad ambiental para el establecimiento y reproducción de algunos mamíferos medianos y grandes.
La temporalidad y estacionalidad en la variación de la riqueza y composición de mamíferos, ayudarían a explicar la baja detectabilidad de especies que podrían haber ocurrido en la zona de estudio durante el muestreo y que no fueron registradas.
Es necesario realizar estudios más detallados sobre la diversidad de mamíferos medianos y grandes en la vereda Peneya que impliquen mayor área, esfuerzo de muestreo y replicas.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1399810 DE 2020

NOMBRE DEL CONTRATISTA: RICARDO ALBERTO MENDOZA SOLANO

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: Cédula de Ciudadanía No. 12563366 de Santa Marta

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios personales de carácter temporal, como instructor para impartir formación profesional integral en el Programa de Formación ARTICULACION CON LA EDUCACION MEDIA del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira del SENA Regional Magdalena, en la especialidad de ACUICOLA.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

No	Obligaciones
1	Orientar la formación de aprendices en el área, en las competencias, los resultados de aprendizaje y las actividades de los proyectos de formación programados, dentro de los tiempos que, para cada acción, se determine por parte del Centro de Formación.
2	Planear y ejecutar el desarrollo curricular del programa (s) que se le asignen durante la ejecución de su contrato (Proyecto de formación, planeación pedagógica y los recursos didácticos que incluyen guía de aprendizaje, material de apoyo a la formación e instrumentos de evaluación)
3	Identificar los aprendizajes previos, estilos y ritmos de aprendizaje del aprendiz que ingresa al proceso formativo, de acuerdo con los lineamientos institucionales.
4	Participar en el proceso de inducción de los aprendices.
5	Realizar seguimiento a los aprendices en etapa productiva en su sitio de trabajo y seguimiento a la bitácora virtual del aprendiz cuando sea asignado.
6	Llevar control de la inasistencia de los aprendices a la formación, registrar en el aplicativo institucional las inasistencias y reportes a la coordinación académica las novedades para aplicación del reglamento del aprendiz.
7	Asociar los aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo institucional una vez el aspirante esté en estado matriculado y verificar con el reporte que todos aparezcan en formación.

8	Emitir los juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de aprendizaje y registrarlas en los aplicativos institucionales (administrativo y académico), máximo tres (3) días después de alcanzado el resultado de aprendizaje.
9	Usar y gestionar las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizando y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo.
10	Participar en la formulación de proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico de interés institucional SENNOVA.
11	Participar en los equipos, grupos, comités, proyectos y demás instancias institucionales que lo requieran.
12	Desplazarse a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del contrato, en caso de que se requiera
13	Presentar el reporte de eventos en SOFIA PLUS (Programación con visto bueno del coordinador académico o misional) en los días establecidos por el Centro, al supervisor correspondiente y los demás soportes requeridos para la legalización del pago.
14	Llevar y mantener actualizado el portafolio de evidencias del instructor según lo indica la guía para desarrollar procesos formativos.
15	Responder por la custodia y buen uso de quipos, bienes e inventario asignado a su cargo o puesto bajo su cuidado, por el centro o lugar donde se desarrolle la formación le facilite para el desarrollo de su objeto contractual y hacer entrega formal de acuerdo con los lineamientos institucionales.
16	Apoyar los procesos de aseguramiento de la calidad cuando la entidad lo requiera.
17	Apoyar la planeación y el alistamiento de los materiales de formación, propios de su área y apoyar los procesos de evaluación y/o parte técnica de la supervisión de la adquisición de bienes y/o servicios cuando la entidad lo requiera de acuerdo con la Ley 1474 de 2011 y requerimiento de la institución.
18	Adoptar en la formación las diferentes estrategias pedagógicas que la Entidad dispone como son: Worldskills, Senasoft, Bootcamp, Bootcamp, entre otras.
19	Participar en procesos de promoción y divulgación de la oferta educativa, servicios y actividades de divulgación tecnológica programada por el Centro.
20	Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la formación profesional integral, como ésta sea requerida.
21	Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de formación profesional.
22	Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor técnico-pedagógica.
23	Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión a las estructuras

	curriculares por competencias laborales de las diferentes acciones de formación profesional.
24	Asegurar la organización, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos que hay en su ambiente laboral.
25	Presentar agendas e informes de legalización correspondiente a las órdenes de desplazamiento, cuando a esto se diere lugar, en un plazo máximo de 5 días, posteriores a la finalización de la comisión.
26	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.
27	Aplicar al proceso y aportar la certificación de la Norma de Competencia Laboral para la función de instructor, con plazo máximo a 30 de junio de 2020, o durante la ejecución si el inicio se da posterior a esta fecha.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Departamento del Magdalena

PLAZO DE EJECUCIÓN: Será hasta el 18 de noviembre de 2020.

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 27 de febrero de 2020.

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 18 de noviembre de 2020.

VIGENCIA DEL CONTRATO: 31 de diciembre de 2020

VALOR DEL CONTRATO: $ *32.216.275*

SUPERVISOR: BADIR FLOREZ GUERRERO

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: Cédula de Ciudadanía No. C.C 7601815

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO X

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$ *32.216.275*
Valor Ejecutado	$ *32.216.275*
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar	$0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Ejecución de formación profesional integral, a través de recursos y plataformas tecnológicas (por la medida de emergencia sanitaria decretada por el gobierno nacional, COVID 19), por el periodo comprendido del 27 de febrero al 18 de noviembre, en el área ACUICOLA, en la ejecución parcial de tres (3) programas de formación, en el programa de ARTICULACION CON LA MEDIA TECNICA con duración de 2200 horas, correspondientes a 1320 horas en la instrucción técnica en el programa de formación con código 733293: **TECNICO EN PRODUCCION ACUICOLA**:

- Ficha de caracterización No. 1845450, en el municipio de Plato, en el IED Luis Carlos Galán Sarmiento, grado 11
- Ficha de caracterización No. 2061474, en el municipio de Plato, en el IED Luis Carlos Galán Sarmiento, grado 10
- Ficha de caracterización No. 1847419, en el municipio de Plato, en el IED Néstor Rangel, grado 11

Entrega de los Portafolios de Aprendiz e Instructor

Reporte de Actividades mensuales

Juicios de Evaluación en la plataforma Sofía Plus

Evidencias Utilización Plataforma Territorium SENA (Obligatorio).

Evidencias Utilización Plataformas Alternas y recursos tecnológicos

Cursos y competencias realizados virtualmente en la plataforma Territorio-Sena, totalmente certificados:

- CURSO ESPECIAL EN PLANEACION PEDAGOGICA DE LA FORMACION PROFESIONAL
- CURSO ESPECIAL EN ELABORACIÓN DE GUÍAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Competencias Laborales en las Normas:

- MANIPULAR ALIMENTOS DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE
- PREPARAR SITIO DE CULTIVO SEGÚN BUENAS PRACTICAS DE PRODUCCION ACUICOLA
- SEMBRAR ESPECIE SUGUN MANUAL TECNICO Y BUENAS PRACTICAS ACUICOLAS

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

SANCIONES: SI___ NO___

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI__ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

BADIR FLOREZ GUERRERO

SUPERVISOR DEL CONTRATO

C.C. No.7601815